

**PROPUESTA DE ACUERDOS**

**ACUERDO CORRESPONDIENTE AL PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:**

Designar como Presidente de la Junta a Don José Vicente Estrada Esteban, Socio y Administrador único de la Sociedad, Duff & Phelps, S.L (Sociedad Unipersonal), anteriormente denominada Forest Partners Estrada y Asociados, S.L., designada como Administradora Concursal de La Seda de Barcelona, S.A., “En Liquidación Concursal”, que además actúa en funciones de Liquidadora Única de la misma.

**ACUERDO CORRESPONDIENTE AL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:**

Designar como Secretario de la Junta a Don José Vicente Estrada Esteban, Socio de Duff & Phelps, S.L (Sociedad Unipersonal), anteriormente denominada Forest Partners Estrada y Asociados, S.L., designada Administradora Concursal de La Seda de Barcelona, S.A., “En Liquidación Concursal”, y que además, actúa en funciones de Liquidadora Única de la Sociedad.

**ACUERDO CORRESPONDIENTE AL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA:**

Aprobar las Cuentas Anuales abreviadas de La Seda de Barcelona, S.A., “En Liquidación Concursal”, conforme han sido formulados por la Administración Concursal de la Sociedad en fecha 3 de agosto de 2020, correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

**ACUERDO CORRESPONDIENTE AL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA:**

Aplicar el resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social 2019 a “Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores”.

**ACUERDO CORRESPONDIENTE AL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA:**

Delegar en la Administración Concursal de la Sociedad, así como, en lo menester, en el Presidente y Secretario de la Junta, las más amplias facultades para la elevación a instrumento público, formalización y adopción de cuantos acuerdos sean precisos o necesarios para la ejecución, desarrollo, interpretación y subsanación de los acuerdos adoptados por la Junta General, así como, sustituir en tercero todas o parte de estas facultades.

\*\*\*